



Marco estratégico para la docencia en el curso 2020/2021

Aprobado en Junta de Facultad de 22 de julio de 2020

Capacidades de aulas con distanciamiento actualizadas el 29 de septiembre de 2020

Divisiones de sub-grupos actualizadas el 30 de septiembre de 2020

En este documento se propone un modelo de organización de la docencia en la Facultad de Comercio y Turismo para el curso 2020-2021. En este modelo se concretan las actuaciones que se llevarán a cabo respetando las directrices que se marquen desde el Gobierno, la Comunidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.

Este modelo es un sistema de docencia semipresencial flexible que se basa en el principio de maximizar la presencialidad garantizando la seguridad sanitaria mediante los protocolos establecidos para la distancia de seguridad interpersonal. Asimismo, se basa en el principio de flexibilidad en los métodos docentes garantizando la calidad de la enseñanza y la adquisición de competencias.

1. Sistema de docencia semipresencial.

Este sistema está adaptado a las normas de distancia de seguridad interpersonal y de vulnerabilidad, en el que se contempla la posibilidad de que pueda ser adaptado a un eventual escenario no presencial. En este sentido, es necesario que todo el profesorado esté preparado para una transición a este escenario por lo que **todas las asignaturas deberán contar con un sistema de docencia semipresencial flexible que contemple un escenario de enseñanza no presencial.**

Cada una de las asignaturas de las titulaciones de esta Facultad deberá adaptar sus guías docentes a este sistema semipresencial, incluyendo una adenda que contemple un escenario de un sistema de docencia *online*.

En cualquier circunstancia, en este sistema semipresencial **el estudiante debe disponer del mismo tiempo con el profesor** que en el modelo presencial habitual en la medida de lo posible.

La docencia semipresencial estará compuesta por una **docencia presencial adaptada a las normas de distanciamiento y difundida por *streaming***, y una **docencia *online***. La docencia *online* podrá ser impartida desde los despachos o seminarios del profesorado.

Se potenciará la **evaluación continua y la presencialidad en las pruebas finales.**

El **profesorado con condición de vulnerabilidad** tendrá la posibilidad de reducir las horas de docencia presencial en función de sus necesidades médicas debidamente justificadas por su facultativo.

Para la organización de la docencia semipresencial se ha considerado el cálculo de la capacidad máxima de cada espacio, y del edificio, manteniendo una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.



2. Capacidad máxima con una distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros

La docencia en la Facultad de Comercio y Turismo se organiza en tres turnos con diferentes capacidades ya que en el turno de tarde cuatro aulas están reservadas para los másteres universitarios: cuatro másteres oficiales y cuatro títulos propios.

Para el curso 2020-2021 la capacidad máxima de cada aula se fija en **un tercio** de su capacidad real para garantizar la distancia de seguridad interpersonal, tal y como se refleja en la Tabla 1.

Tabla 1. Aulas ordenadas por capacidad real y capacidad con distanciamiento social

Aula	11	21	43	42	14	33	34	35	12	32	31	41	13	15	22	36	44
Capacidad real	35	52	73	87	90	90	90	90	99	104	110	117	132	140	140	140	160
Capacidad con distanciamiento	20	26	40	47	60	45	45	45	54	52	70	63	72	78	84	84	104

La capacidad real de la Facultad es de 1.714 por lo que el tercio de capacidad es de 572.

Con el objetivo de garantizar estas capacidades máximas, y considerando los valores máximos de ocupación en el curso 2019-2020, **los grupos serán divididos en dos para el curso 2020-2021**. La secretaría de alumnos, con el apoyo del Decanato, velará porque las matrículas de los estudiantes sean repartidas de forma homogénea en los diferentes grupos. En el caso de que la matrícula se asemeje a la del curso pasado, los grupos más grandes de cada titulación serán: 80 en el Grado de Comercio, 80 en el Grado de Turismo, 67 en el Doble Grado, y 40 en los másteres universitarios.

3. Organización de la docencia semipresencial

La docencia en los grados estará organizada de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Las clases presenciales tendrán una duración de **2 horas con 20 minutos de descanso incluidos**.
- Las clases *online* tendrán una duración de **1 hora con 10 minutos de descanso incluidos**.
- Los cuatrimestres tienen una duración de 14 semanas. **La docencia se organizará en bloques de 4 semanas que se repetirán 3 veces en cada cuatrimestre** (Tabla 2 y Tabla 3), pudiendo adaptar las últimas dos semanas al formato de clase que el profesorado considere para realizar, en su caso, pruebas de evaluación continua.



- El desdoble de los grupos para las semanas con docencia presencial/streaming se hará de acuerdo al último dígito del número de identificación con el que un estudiante ha formalizado la matrícula (DNI, NIE o Pasaporte):
- **G1:** Estudiantes cuyo último dígito del número de identificación es **impar**.
 - **G2:** Estudiantes cuyo último dígito del número de identificación es **par**.

*Si la distribución por letras no arroja grupos equilibrados, se utilizarán otros métodos para garantizar la igualdad de tamaño entre los subgrupos.

- Para la docencia online se recomienda el uso de los recursos del Campus Virtual de la UCM. Las clases síncronas pueden ser realizadas tanto por Collaborate como por Google Meet.
- Las semanas presenciales para los Grados no serán las mismas. La organización de los grupos se desplazará una semana para el Grado en Comercio con respecto al Grado en Turismo y al Doble Grado en Turismo y Comercio. De esta forma, los flujos de estudiantes estarán redistribuidos para evitar aglomeraciones en la Facultad.

Tabla 2. Organización de la docencia para el Grado en Turismo y el Doble Grado.

Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo y Comercio				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Día 1*	G1 presencial	<i>online</i>	G1 <i>streaming</i>	G1 presencial
	G2 <i>streaming</i>		G2 presencial	
Día 2*	G1 presencial	<i>online</i>	G1 <i>streaming</i>	G2 presencial
	G2 <i>streaming</i>		G2 presencial	

* **Una asignatura tiene dos días de docencia a la semana.** Día 1*: Primer día de clase en una semana concreta. Día 2*: Segundo día de clase en una semana concreta.

Tabla 3. Organización de la docencia para el Grado en Comercio.

Grado en Comercio				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Día 1*	<i>online</i>	G1 presencial	G1 presencial	G1 <i>streaming</i>
		G2 <i>streaming</i>		G2 presencial
Día 2*	<i>online</i>	G1 presencial	G2 presencial	G1 <i>streaming</i>
		G2 <i>streaming</i>		G2 presencial

* **Una asignatura tiene dos días de docencia a la semana.** Día 1*: Primer día de clase en una semana concreta. Día 2*: Segundo día de clase en una semana concreta.



3.1. Porcentaje de docencia presencial

Con la modalidad 100% presencial habitual, los estudiantes tenían asignadas 3 horas de docencia a la semana que llevaban asociados 10 minutos de descanso por cada hora de docencia recibida. Por lo tanto, los estudiantes recibían 150 minutos reales de docencia a la semana, esto es, **600 minutos de docencia presencial en un bloque de cuatro semanas**.

El porcentaje de docencia presencial en este **modelo semipresencial es del 50%**. Los estudiantes van a recibir **300 minutos de docencia presencial en un bloque de cuatro semanas**, 200 minutos en *streaming* y 100 minutos *online*.

Las tutorías serán preferentemente de manera *online*. En los casos en los que se requiera presencialidad, las tutorías se realizarán de acuerdo a las medidas de seguridad establecidas.

3.2. Consideraciones generales del modelo semipresencial

- Es recomendable que el estudiante realice la matrícula en todas las asignaturas del mismo curso en el mismo grupo de un turno determinado (mañana, intermedio o tarde), y que la matrícula de las asignaturas que repite las realice en un turno diferente. Esto impide la incompatibilidad horaria en los alumnos con asignaturas pendientes.
- Si un estudiante tuviese problemas de incompatibilidad horaria, el profesorado solo computará la asistencia a las clases prácticas en aquellas semanas en las que se lleven a cabo las pruebas de evaluación.
- En las aulas de informática, se podrán utilizar el 50% de su capacidad con el uso obligatorio de mascarillas tanto por parte de los estudiantes como del profesorado.
- Las actividades de evaluación que requieran presencialidad deberán realizarse en las semanas de docencia presencial.
- El horario de las clases presenciales será diferente según el curso:

- **Primer y segundo curso de los grados y del doble grado.** La clase empieza a una hora en punto y, termina a la hora siguiente y 40 minutos.

9:00 - 10:40	11:00 - 12:40	13:00 - 14:40	15:00 - 16:40	17:00 - 18:40	19:00 - 20:40
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

- **Tercer y cuarto curso de los grados y del doble grado.** La clase empieza a una hora y 10 minutos y, termina a la hora siguiente y 50 minutos:

9:10 - 10:50	11:10 - 12:50	13:10 - 14:50	15:10 - 16:50	17:10 - 18:50	19:10 - 20:50
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------



- Los Másteres tendrán las clases 100% presenciales, siempre y cuando se respete la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
- En todo caso, el sistema de docencia semipresencial tendrá que estar perfectamente adaptado a los **estudiantes con diversidad** de acuerdo a sus necesidades.
- De cara a la trazabilidad de posibles contagios, será obligatorio pasar lista, a viva voz, para evitar el contacto con el mismo papel entre los estudiantes, en las clases presenciales para tener en todo momento una información de qué personas están en el aula.

3.3. Otros escenarios considerados

- **Escenario 1. Docencia presencial 100% sin distancia de seguridad interpersonal.** Se recuperaría el modelo de cursos anteriores.
- **Escenario 2. Docencia online.** Esto puede ocurrir porque se renueve el estado de alarma, porque sea necesario aislar a la clase o porque no sea posible acceder a la Facultad. En este caso se pasaría al modelo *online* de manera provisional hasta que se pueda volver al modelo semipresencial descrito en este documento.